

NOVEDADES

La nueva edición de la obra adapta sus contenidos a todas las reformas realizadas en la Ley Hipotecaria desde la anterior edición:

- L 17/2021, sobre el régimen jurídico de los animales.
- L 16/2022, de reforma del texto refundido de la Ley concursal.
- L 11/2023, en lo relativo a digitalización de actuaciones notariales y registrales, que entrará en vigor el 9 de mayo de 2024.

También se incluyen otras novedades legislativas como el RDL 24/2021, que deroga la L 2/1981, de regulación del mercado hipotecario, o la nueva Ley de los mercados de valores y de los servicios de inversión (L6/2023).

Además, todo el contenido se adapta la más reciente doctrina jurisprudencial y administrativa de la DGSJFP.